

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 660 163**

51 Int. Cl.:

B25H 3/02 (2006.01)

B65D 25/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.09.2009 PCT/EP2009/006665**

87 Fecha y número de publicación internacional: **24.03.2011 WO11032568**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.09.2009 E 09778529 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.12.2017 EP 2485874**

54 Título: **Disposición de contenedor**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
21.03.2018

73 Titular/es:
**TTS TOOLTECHNIC SYSTEMS AG & CO. KG
(100.0%)
Wertstrasse 20
73240 Wendlingen, DE**

72 Inventor/es:
**MICHELS, MARKUS y
WOLLE, LUTZ**

74 Agente/Representante:
VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 660 163 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición de contenedor

5 La presente invención se refiere a una disposición de contenedor con una parte inferior de contenedor realizada en forma de caja o bandeja, que comprende un fondo de contenedor y por lo menos una primera pared de contenedor que rodea marginalmente el fondo del contenedor, así como con una tapa de contenedor, que está configurada para cerrar la parte inferior del contenedor, para delimitar un volumen de espacio con la parte inferior del contenedor, en lo que en una superficie exterior de la parte inferior del contenedor y/o de la tapa del contenedor se encuentra
10 formado un receptáculo de alojamiento para recibir una tarjeta de soporte de información realizada en formato de tarjeta bancaria, en lo que el receptáculo de alojamiento presenta medios de guía para la fijación temporal de la tarjeta de soporte de información, así como una ventanilla de visión, que está realizada de tal manera que una superficie de tarjeta opuesta a la superficie exterior de la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor de una tarjeta de soporte de información insertada en el receptáculo de alojamiento puede ser vista desde afuera, en lo
15 que los medios de guía comprenden un carril de guía perfilado en forma de L, que presenta una hendidura de guía en forma de ranura para guiar la tarjeta de soporte de información por los costados y que se extiende de manera paralela a la superficie exterior de la pared del contenedor.

20 Una disposición de contenedor de este tipo, conocida en el estado de la técnica de acuerdo con el documento EP 0 043 540 A, se usa, por ejemplo, para el transporte de mercancías, tales como componentes o máquinas, en particular herramientas eléctricas como taladradoras portátiles, amoladoras angulares, etc. Con esta finalidad, la disposición de contenedor conocida presenta una parte inferior de contenedor para recibir el objeto que se va a transportar, así como una tapa de recipiente para cerrar el volumen espacial delimitado por la parte inferior del contenedor.

25 En las empresas artesanales o industriales, con frecuencia se emplea una pluralidad de disposiciones de contenedor del mismo tipo para almacenar o transportar diferentes máquinas o componentes. A este respecto, es muy importante una marcación fácilmente manejable y económica de las respectivas disposiciones de contenedor. La correspondiente marcación debe ser fácilmente legible, bien sea directamente por el usuario y/o de manera mecánica, para suministrar información sobre el contenido del contenedor. Para esto se puede proveer, por ejemplo,
30 una rotulación aplicada con un marcador indeleble sobre la superficie de la disposición de contenedor. De manera complementaria o alternativa, en la parte inferior del contenedor o en la tapa del contenedor se coloca una etiqueta autoadhesiva que está provista con la correspondiente información del contenido. Una desventaja de estas posibilidades conocidas para la marcación de la disposición de contenedor es que la actualización de la marcación implica un cierto gasto y esfuerzo, por lo que probablemente se podría prescindir de tal actualización. Por lo tanto,
35 existe el peligro de que el contenido de la disposición de contenedor posiblemente ya no coincida con la marcación fijada en el exterior del contenedor. De acuerdo con el documento EP 0 043 540 A, en el lado delantero de la disposición de contenedor puede disponerse un receptáculo de retención, en el que se puede insertar una etiqueta.

40 Por el documento US 2004/004009 A1 se conoce un contenedor que sirve para guardar utensilios personales, y que presenta una parte inferior que se puede suspender de un mueble, así como una tapa fijada de manera basculante sobre la parte inferior. En la parte inferior se encuentra dispuesta una ranura para recibir una tarjeta de identificación, cuya parte superior queda cubierta por la tapa.

45 El objetivo de la presente invención consiste en proveer una disposición de contenedor que se pueda dotar de manera simple con información sobre su contenido.

Este objetivo se logra a través de una disposición de contenedor del tipo mencionado al principio, con las características de la reivindicación 1. A este respecto, está previsto que una zona de extremo abierta en el lado
50 frontal del carril de guía desemboque cerca de un borde de cierre de la pared de contenedor de la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor, en lo que la zona de extremo abierta del carril de guía se dispone de tal manera en la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor, que en una posición de cierre de la parte inferior del contenedor, adoptada con respecto a la tapa del contenedor, se encuentra cerrada, y que la tapa del contenedor presenta una primera estructura de encaje dispuesta en el lado superior y la parte inferior del contenedor
55 presenta una segunda estructura de encaje dispuesta en el lado inferior, en lo que las dos estructuras de encaje están coordinadas de tal manera entre sí que en el estado apilado de dos contenedores la primera estructura de encaje dispuesta en el lado superior del contenedor inferior y la segunda estructura de encaje dispuesta en el lado inferior del contenedor superior encajan de tal manera entre sí, que, por una parte, los dos contenedores quedan asegurados contra un desplazamiento relativo entre sí en la dirección transversal a la dirección de apilamiento y, por
60 otra parte, a través de componentes de agarre posterior de las estructuras de encaje, que se agarran por detrás en la dirección transversal a la dirección de apilamiento, se produce un bloqueo entre los contenedores que previene por lo menos parcialmente un levantamiento del contenedor superior del contenedor inferior.

65 La tarjeta de soporte de información se inserta, preferentemente de manera recambiable, en el receptáculo de alojamiento de la disposición de contenedor. El receptáculo de alojamiento se encuentra dispuesto y realizado de tal manera en la disposición de contenedor que permite observar la superficie de la tarjeta de soporte de información

cuando la disposición de contenedor está cerrada. Para esto se provee una ventanilla de visión formada en el receptáculo de alojamiento, que le permite al observador una vista por lo menos prácticamente completa sobre la superficie de la tarjeta de soporte de información. En la superficie de la tarjeta se trata preferentemente de un plano de tarjeta. Sobre la superficie de la tarjeta se encuentra registrada directamente, preferentemente de manera óptica o magnética, la información legible por un usuario y/o legible mecánicamente por un aparato de lectura. Debido al diseño de la tarjeta de soporte de información en formato de tarjeta de crédito, se dispone de las más diversas variantes económicamente favorables para almacenar, añadir y/o borrar los datos de la tarjeta de soporte de información. Los aparatos periféricos requeridos para esto, por ejemplo, aparatos rotuladores o lectores de tarjetas magnéticas, también se encuentran disponibles de manera económicamente favorable debido a su amplia difusión, en particular en el ámbito de los pagos electrónicos.

Para posibilitar una fijación confiable, sustituible si fuese necesario, y al mismo tiempo reproducible de la tarjeta de soporte de información en la disposición de contenedor, se proveen medios de guía. Preferentemente, los medios de guía están diseñados para una guía lineal de la tarjeta de soporte de información, de tal manera que la misma puede ser insertada en o extraída del receptáculo de alojamiento a lo largo de un trayecto de guía lineal, en particular rectilíneo. Por lo tanto, la tarjeta de soporte de información puede ser insertada selectivamente de tal manera dentro del receptáculo de alojamiento que por lo menos una de las dos superficies de tarjeta queda expuesta la vista a través de la ventanilla de visión.

Los medios de guía comprenden un carril de guía perfilado en forma de L, que presenta una hendidura de guía en forma de ranura para proveer una guía lateral de la tarjeta de soporte de información y que se extiende de manera paralela a la superficie exterior de la pared del contenedor. El carril de guía perfilado en forma de L se encuentra fijado en la superficie exterior de la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor y con su hendidura de guía en forma de ranura permite una fácil inserción y fijación de la tarjeta de soporte de información. A este respecto, el diámetro interior de la hendidura de guía delimitada por el carril de guía perfilado en forma de L se selecciona de tal manera que la tarjeta de soporte de información puede guiarse de forma confiable entre el carril de guía y la superficie exterior de la pared del contenedor. Preferentemente, el receptáculo de alojamiento está diseñado para una fijación en arrastre de fricción de la tarjeta de soporte de información. Esto se logra, por ejemplo, debido a que el diámetro interior de la hendidura de guía porcentualmente solo es escasamente mayor que el espesor de la tarjeta de soporte de información.

Una zona de extremo frontal abierta del carril de guía desemboca cerca de, en particular a ras con, un borde terminal de la pared de contenedor de la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor. Por lo tanto, la tarjeta de soporte de información se guía de manera confiable en la zona del borde terminal. De esta manera, se reduce el peligro de que se dañe la tarjeta de soporte de información durante la introducción o extracción de máquinas o componentes en la disposición de contenedor.

Es ventajoso si la zona de extremo abierta del carril de guía se dispone de tal manera en la parte inferior del contenedor o de la tapa del contenedor que la misma quede cerrada en una posición de cierre de la parte inferior del contenedor con respecto a la tapa del contenedor. Con esta medida se logra que la tarjeta de soporte de información en la posición de cierre de la parte inferior del contenedor con respecto a la tapa del contenedor quede asegurada contra un deslizamiento accidental fuera del receptáculo o contra una extracción no autorizada. La tapa del recipiente o la parte inferior del recipiente, respectivamente, ubicada en el lado opuesto al receptáculo de alojamiento la posición de cierre, puede diseñarse de tal manera, por ejemplo, que se apoye de manera plana sobre un lado frontal del carril de guía. La posición de apertura de la parte inferior del contenedor con respecto a la tapa del contenedor, la tarjeta de soporte de información puede ser extraída del receptáculo de alojamiento o insertada en el receptáculo de alojamiento.

Adicionalmente, es ventajoso si la tapa del contenedor presenta una primera estructura de encaje dispuesta en el lado superior y si la parte inferior del contenedor presenta una segunda estructura de encaje dispuesta en el lado inferior, en lo que las dos estructuras de encaje se encuentran coordinadas de tal manera entre sí que en el estado apilado de dos contenedores la primera estructura de encaje ubicado en la parte superior del contenedor inferior y la segunda estructura de encaje ubicado en la parte inferior del contenedor superior encajan de tal manera entre sí, que, por una parte, los dos contenedores quedan asegurados contra un desplazamiento relativo entre sí en la dirección transversal a la dirección de apilamiento, y, por otra parte, a través de componentes de agarre posterior de las estructuras de encaje, que se agarran por detrás en la dirección transversal a la dirección de apilamiento, se produce un bloqueo entre los contenedores que previene por lo menos parcialmente un levantamiento del contenedor superior del contenedor inferior. De esta manera es posible unir varias disposiciones de contenedores fijamente entre sí para formar una pila de contenedores que luego pueden transportarse conjuntamente como grupo constructivo.

Desarrollos adicionales ventajosos de la presente invención se indican en las reivindicaciones subordinadas.

Es ventajoso si se proveen medios de bisagra para una sujeción basculante de la tapa del contenedor en la parte inferior del contenedor, en lo que un eje de pivote de los medios de bisagra se extiende paralelamente a bordes de extremo mutuamente adyacentes de la parte inferior del contenedor y de la tapa del contenedor. Los medios de

bisagra permiten una disposición invariable de la tapa del contenedor en la parte inferior del contenedor. Con una disposición de contenedor realizada de manera sustancialmente cúbica, los medios de bisagra se extienden de manera paralela a bordes de extremo sustancialmente rectilíneos de la parte inferior del contenedor y de la tapa del contenedor. Debido a esto, la tapa del contenedor puede girar alrededor del eje de pivote con respecto a la parte inferior del contenedor, con el fin de abrir o cerrar la disposición de contenedor.

En una forma de realización adicional de la presente invención, está previsto que la tapa del contenedor esté realizada en forma de caja o de bandeja y que presente por lo menos una segunda pared de contenedor marginal circunferencial. De esta manera, el volumen espacial de la disposición de contenedor también es determinado por lo menos parcialmente por la tapa del contenedor, por lo que dependiendo del caso de uso de la disposición de contenedor se puede asegurar un acceso ventajoso a las máquinas o componentes alojados dentro de la disposición de contenedor.

Preferentemente, los medios de guía están realizados de tal manera que una superficie de tarjeta de una tarjeta de soporte de información insertada en el receptáculo de alojamiento se orienta de manera por lo menos sustancialmente paralela a la pared del contenedor. De esta manera se posibilita una disposición particularmente compacta de la tarjeta de soporte de información en la disposición de contenedor.

Es ventajoso si los medios de guía se realizan de tal manera que una tarjeta de soporte de información insertada en el receptáculo de alojamiento termina a ras con un borde de cierre orientado hacia la parte inferior del contenedor o la tapa del contenedor respectivamente opuesta. De esta manera se asegura que la tarjeta de soporte de información no pueda sobresalir de manera interferentes por encima del borde de cierre de la pared del contenedor, incluso cuando la disposición de contenedor se encuentra abierta. Con esto se puede prevenir que la tarjeta de soporte de información pueda dañarse eventualmente cuando se introducen o se extraen máquinas o componentes en la disposición de contenedor.

Es ventajoso si los medios de guía comprenden dos carriles de guía que se disponen de manera mutuamente opuesta y con sus hendiduras de guía en forma de ranura orientadas una hacia la otra. Por medio de los dos carriles de guía, la tarjeta de soporte de información puede guiarse en dos zonas de extremo mutuamente opuestas, por ejemplo, en los lados longitudinales mutuamente opuestos o en los lados transversales mutuamente opuestos. Preferentemente, la distancia entre los dos carriles de guía se selecciona de tal manera que la tarjeta de soporte de información no se pueda ladear en los carriles de guía durante su inserción o extracción, y en particular no pueda hacerlo alrededor de un eje de pivote orientado de manera perpendicular a la superficie exterior de la pared del contenedor.

Es ventajoso si las hendiduras de guía en forma de ranura se orientan de manera paralela entre sí. Con esto se asegura que la tarjeta de soporte de información puede insertarse y extraerse con poca aplicación de fuerza en el receptáculo de alojamiento. Preferentemente, las hendiduras de guía en forma de ranura están orientadas de manera transversal a un borde de cierre de la pared del contenedor y se extienden de manera paralela a la pared del contenedor.

En una forma de realización adicional de la presente invención, está previsto que la pared del contenedor en una zona entre los carriles de guía presente un receso que forma una pared de receptáculo posterior del receptáculo de alojamiento, con el fin de asegurar la disposición de la tarjeta de soporte de información a ras o retraída con respecto a las secciones de pared del contenedor dispuestas de manera adyacente al receptáculo de alojamiento. Por medio del receso se crea el espacio para prevenir que la tarjeta de soporte de información sobresalga por encima de las secciones de pared del contenedor dispuestas de manera adyacente al receptáculo de alojamiento. Esto es ventajoso en particular bajo condiciones de uso rudas de la disposición de contenedor. Debido a la fijación de la tarjeta de soporte de información a ras con la superficie o retraída con respecto a las secciones de pared del contenedor adyacentes, se previene que la misma sufra daños por el contacto con otras disposiciones de contenedor.

Preferentemente, el carril de guía en una sección de extremo opuesta a la zona de extremo abierta en el lado frontal está cerrado en el lado del extremo por una sección de pared orientada de manera transversal a la dirección de extensión principal de la hendidura de guía en forma de ranura. Por medio de esta sección de pared se fija la longitud del carril de guía en una medida predeterminable, que, por ejemplo, se selecciona de tal manera que la tarjeta de soporte de información es recibida completamente en el carril de guía. La sección de pared sirve entonces como un tope, para prevenir el posicionamiento de la tarjeta de soporte de información fuera de la posición especificada, en particular una inserción demasiado profunda de la tarjeta de soporte de información en el receptáculo de alojamiento. Preferentemente, la tarjeta de soporte de información se recibe en voladizo en los medios de guía entre las secciones de pared de las hendiduras de guía en forma de ranura. De esta manera se previene, por una parte, una indeterminación estática para la tarjeta de soporte de información, que posiblemente pudiera resultar en una inserción y/o extracción desfavorable de la tarjeta de soporte de información del receptáculo de alojamiento. Por otra parte, en la fabricación de contenedor por medio del procedimiento de moldeo por inyección de plástico se puede lograr una configuración de forma ventajosa para la zona del receptáculo de alojamiento. Por esta razón en particular, entre los carriles de guía no se dispone ningún talón para apoyar la

tarjeta de soporte de información.

Preferentemente, para un alojamiento con poco juego de la tarjeta de soporte de información, los medios de guía están realizados con el formato ID-1 de acuerdo con la norma ISO 7816. Bajo la expresión “alojamiento con poco juego de la tarjeta de soporte de información” se ha de entender que la tarjeta de soporte de información se puede insertar o extraer en o del receptáculo de alojamiento con poca aplicación de fuerza, aunque al mismo tiempo permanece alojada de manera confiable dentro del receptáculo de alojamiento con las cargas o esfuerzos que normalmente se ejercen sobre la disposiciones de contenedor. A este respecto, también se deben tomar en cuenta, por ejemplo, condiciones de transporte rudas, en las que se debe prevenir que la tarjeta de soporte de información pueda caerse fuera del receptáculo de alojamiento.

Preferentemente se incluye por lo menos una tarjeta de soporte de información, fabricada en particular de material plástico, que en particular se recibe dentro de un receptáculo de alojamiento. Por medio de la tarjeta de soporte de información se puede almacenar y asignar de manera simple información específica referente a la respectiva disposición de contenedor.

Es ventajoso si la tarjeta de soporte de información se realiza con el formato ID-1 de acuerdo con la norma ISO 7816, en lo que la superficie de tarjeta de la tarjeta de soporte de información puede llevar información impresa en ella. Por ejemplo, la tarjeta de soporte de información puede ser una tarjeta de garantía, que contiene información relevante sobre la garantía, sobre la máquina suministrada en la disposición de contenedor o sobre las piezas correspondientes, y cuya rotulación se puede haber efectuado, por ejemplo, mediante el procedimiento de impresión con láser. De manera particularmente preferente, la tarjeta de soporte de información se provee por lo menos parcialmente con un campo de rotulación que puede ser rellenado posteriormente por un usuario usando un marcador indeleble, con el fin de añadir o complementar la información en la tarjeta de soporte de información.

De manera preferente, la tarjeta de soporte de información presenta un componente electrónico que puede ser leído o escrito de manera inalámbrica y que está configurado para un almacenamiento electrónico de datos. Por ejemplo, el mencionado componente electrónico puede ser una etiqueta RFID-TAG (Radio Frequency Identification-TAG, es decir, una etiqueta legible y/o escribible con ondas electromagnéticas). Un componente electrónico de este tipo permite almacenar una gran cantidad de información en la tarjeta de soporte de información. Por ejemplo, de esta manera se pueden almacenar desde datos sobre el aparato o las piezas almacenadas en la disposición de contenedor hasta datos de autenticidad para una tarjeta de garantía.

En una forma de realización adicional de la presente invención, está previsto que la ventanilla de visión del receptáculo de alojamiento esté hecha de un material transparente, de tal manera que la tarjeta de soporte de información insertada en el receptáculo de alojamiento queda alojada entre la pared posterior del receptáculo y la ventanilla de visión transparente. Por lo tanto, la ventanilla de visión ejerce una función de protección para la tarjeta de soporte de información, formando una capa protectora transparente entre la superficie de tarjeta provista por lo menos parcialmente con información y el medio ambiente exterior, de tal manera que las cargas mecánicas no actúan directamente sobre la superficie de la tarjeta.

En otra forma de realización adicional de la presente invención, la ventanilla de visión del receptáculo de alojamiento puede estar configurada como escotadura, de tal manera que la superficie de la tarjeta puede ser accedida directamente desde afuera. De esta manera se logra una configuración particularmente simple del receptáculo de alojamiento.

Otras ventajas y características adicionales de la presente invención se derivan de la siguiente descripción de un ejemplo de realización preferente. En los dibujos:

- 50 La figura 1 muestra una representación en perspectiva de una disposición de contenedor en estado cerrado, que presenta varios receptáculos de alojamiento para recibir tarjetas de soporte de información realizadas en formato de tarjeta de crédito.
- 55 La figura 2 muestra la disposición de contenedor de acuerdo con la figura 1 en estado abierto.
- La figura 3 muestra una ampliación de una sección de la disposición de contenedor de acuerdo con las figuras 1 y 2 con la tapa del contenedor ligeramente levantada.
- 60 La figura 4 muestra una vista seccional desde arriba sobre la parte inferior del contenedor de la disposición de contenedor de acuerdo con las figuras 1 a 3 con una representación de detalle.

Una disposición de contenedor 1 representada en perspectiva en las figuras 1 y 2 comprende una parte inferior de contenedor 2 y una tapa de contenedor 3 sujeta de manera basculante en la parte inferior del contenedor 2. La parte inferior del contenedor 2 comprende un fondo de contenedor 4 no representado con mayor detalle en la figura 2, así como una primera pared de contenedor 5 que se extiende de manera circunferencial a lo largo del borde en el fondo del contenedor 4. La parte inferior del contenedor 2 está realizada sustancialmente en forma de caja o de

bandeja y puede usarse, por ejemplo, para transportar una herramienta eléctrica no representada, por ejemplo, una máquina taladradora o una amoladura angular. La tapa del contenedor 3 comprende una segunda pared de contenedor circunferencial 6 y también está realizada en forma de caja o de bandeja. En la parte inferior del contenedor 2, así como en la tapa del contenedor 3, se proveen estructuras de refuerzo no descritas con mayor
 5 detalle, en particular nervaduras, para asegurar una mayor estabilidad de forma de la disposición de contenedor 1.

La parte inferior del contenedor 2 está conectada de manera basculante por medio de bisagras 7, representadas en la Fig. 2, con la tapa del contenedor 3. A este respecto, el eje de bisagra 8 se extiende de manera paralela con respecto a los bordes de cierre posteriores 9 de la primera pared de contenedor 5 y con respecto al borde de cierre
 10 no visible de la segunda pared de contenedor 6. Las bisagras 7 están formadas respectivamente por una lengua de bisagra 11 fijada en la tapa del contenedor 3 y un perno de bisagra 12 que atraviesa la lengua de bisagra 11 y está fijado en la parte inferior del contenedor 2.

En la primera pared de contenedor circunferencial 5 de la parte inferior del contenedor 2 se proveen como ejemplo
 15 cuatro receptáculos de alojamiento 15 a 18, que están diseñados para recibir las tarjetas de soporte de información 19. La tarjeta de soporte de información 19 representada en la figura 2 de manera alejada de la disposición de contenedor 1 está realizada como cuerpo cúbico en formato de tarjeta de crédito y preferentemente puede estar realizada de acuerdo con el formato ID-1 de la norma ISO 7816. Preferentemente, la tarjeta de soporte de
 20 información 19 presenta una longitud de bordes de 85,60 mm x 53,98 mm x 0,76 mm y está hecha de manera por lo menos predominante de un material plástico. Las tarjetas de soporte de información 19 alojadas en los receptáculos de alojamiento 15, 17 y 18 se representan respectivamente de manera parcialmente seccional, con el fin de mostrar claramente la existencia de la tarjeta de soporte de información 19 en los mencionados receptáculos de alojamiento 15, 17 y 18. Como ejemplo, en el receptáculo de alojamiento 16 no se encuentra alojada ninguna tarjeta de soporte de información 19.

La tarjeta de soporte de información 19 puede estar realizada, por ejemplo, como tarjeta plástica impresa/imprimible, en la que se registra o se puede registrar información escrita y/o gráfica directamente legible y/o datos legibles por
 25 medios mecánicos, en particular mediante ondas electromagnéticas.

En una variante no representada con mayor detalle de la tarjeta de soporte de información 19, en el material de la tarjeta se encuentra integrado un componente electrónico legible de manera alámbrica y/o inalámbrica, en el que se puede registrar información adicional en forma electrónica. La lectura de la información almacenada en el
 30 componente electrónico puede efectuarse bien sea por medio de un aparato de lectura apropiado (tecnología RFID) o insertando la tarjeta de soporte de información 19 en un lector de tarjetas apropiado, no representado. De manera similar, dado el caso, también se puede efectuar una transmisión de los datos a la tarjeta de soporte de información 19.

Los receptáculos de alojamiento 15 a 18 difieren entre sí sustancialmente por su posicionamiento en la primera pared de contenedor 5 de la parte inferior del contenedor 2. Los dos receptáculos de alojamiento 16 y 17 están
 40 formados en un lado estrecho delantero de la parte inferior del contenedor 2, mientras que los receptáculos de alojamiento 15 y 18 están formados en lados estrechos laterales de la parte inferior del contenedor 2.

Cada uno de los receptáculos de alojamiento 15 a 18 comprende medios de guía 20, que están diseñados para recibir la tarjeta de soporte de información 19 en el respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18. Los medios de
 45 guía 20 están dispuestos de tal manera en la parte inferior del contenedor 2 que una superficie mayor de la tarjeta de soporte de información 19, también denominada como plano de tarjeta o superficie de tarjeta 21, puede alojarse de manera por lo menos sustancialmente paralela a secciones adyacentes de la pared del contenedor 5 en el receptáculo de alojamiento 15 a 18.

En la zona del respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18, por ejemplo la primera pared de contenedor 5 está realizada como receso o retraído con respecto a las zonas de pared de contenedor respectivamente adyacentes al
 50 receptáculo de alojamiento 15 a 18 y sirve como pared de receptáculo posterior 22 del respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18. De manera respectivamente marginal en la pared de receptáculo 22 se encuentran formadas hendiduras de guía en forma de ranura 23 que sirven para una sujeción marginal en arrastre de forma de la tarjeta de soporte de información 19. Las hendiduras de guía a 23 están determinadas por carriles de guía que están integrados en secciones de pared de contenedor 24 formados, por ejemplo, de manera perpendicular a la pared del
 55 receptáculo 22. Los carriles de guía 26 presentan en un plano de sección transversal, que por ejemplo puede estar orientado de manera paralela al fondo del contenedor 4, un perfil sustancialmente en forma de L que se representa con mayor detalle en la figura 4.

Como se puede ver en la figura 3, las hendiduras de guía 23 están realizadas de manera abierta en una zona frontal de los carriles de guía 26, que en esta forma de realización está orientada hacia la tapa del recipiente 3. De esta manera es posible insertar la tarjeta de soporte de información 19 en el correspondiente receptáculo de alojamiento 15 al 18. A este respecto, la dirección de inserción 25 está orientada de manera perpendicular al plano de extensión
 60 principal del fondo del recipiente 4 debido a la orientación de las hendiduras de guía 23.

En la forma de realización de una disposición de contenedor con 1 representada en las figuras 1 a 4, se proporciona a modo de ejemplo un nervio de obturación circunferencial 28 en la primera pared del contenedor 5 de la parte inferior del 2, que se encuentra montada en el lado frontal sobre el borde de cierre 29 de la parte inferior del contenedor 2 y que encaja en una escotadura correspondiente, no representada, de la tapa del contenedor 3. De esta manera se forma una especie de junta de laberíntica que provee un efecto de obturación entre la parte inferior del contenedor 2 y la tapa del contenedor 3, con lo que se asegura un cierre confiable de la disposición de contenedor 1 en la posición de cierre representada en la figura 1.

Como se puede ver en la figura 1, las hendiduras de guía 23 de los medios de guía 20 están adaptados de tal manera a la tarjeta de soporte de información 19, que el borde superior 32 de la tarjeta de soporte de información 19 termina superficialmente a ras con el borde terminal 29 de la parte inferior del contenedor 2.

En la posición de cierre representada en la figura 1, el borde terminal 10 de las tapa del contenedor 3 entra en contacto de manera lo menos aproximadamente plana con el borde terminal 29 de la parte inferior del contenedor 2.

En una zona de extremo opuesta al extremo abierto de la hendidura de guía 23, la hendidura de guía 23 se encuentra cerrada por una sección de pared 30. Una perpendicular superficial de la sección de pared 30 está orientada de manera substancialmente paralela a la dirección de inserción 25. La sección de pared 30 tiene la función de restringir un movimiento de la tarjeta de soporte de información 19 en el respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 en la dirección de inserción 25, de tal manera que la tarjeta de soporte de información 19 se puede fijar en el respectivo receptáculo de alojamiento 15, 16, 17, 18 en un sitio definido. Entre las hendiduras de guía en forma de ranura 23 mutuamente orientadas del respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 se extiende la pared de receptáculo 22 realizada de manera sustancialmente plana.

En la presente forma de realización de la disposición de contenedor, la ventanilla de visión del receptáculo de alojamiento 15 a 18 está realizado como escotadura, de tal manera que la tarjeta de soporte de información 19 puede insertarse directamente en los medios de guía 20, e igualmente puede volver a extraerse fácilmente del receptáculo de alojamiento 15 a 18. De manera complementaria, por lo menos uno de los receptáculos de alojamiento 15 a 18 puede proveerse con una ventanilla de visión no representada, hecha de un material transparente, que se dispone de tal manera en las hendiduras de guía 23 que la tarjeta de soporte de información 19 se aloja entre la pared del receptáculo 22 y la ventanilla de visión no representada. De esta manera se puede asegurar una protección ventajosa contra influencias mecánicas y contaminación para la tarjeta de soporte de información 19.

En la forma de realización representada en las figuras 1 a 4, todos los receptáculos de alojamiento 15 a 18 están dispuestos exclusivamente en la parte inferior del contenedor 2, mientras que en otra forma de realización no representada, uno o varios de los receptáculos de alojamiento también pueden proveerse en la tapa del contenedor 3.

Para prevenir una salida accidental y/o una extracción no autorizada de la tarjeta de soporte de información 19 fuera del receptáculo de alojamiento 15 a 18, en la forma de realización representada de la disposición de contenedor 1 se provee un recubrimiento seguro entre el perfil de sección transversal determinado por las hendiduras de guía 23 de los receptáculos de alojamiento 15 a 18 y la tapa del contenedor 3. De esta manera, en el estado de cierre de la disposición de contenedor representada en la figura 1, el respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 se cierra en el lado delantero y así se dificulta o se impide completamente la extracción de la tarjeta de soporte de información 19 en contra de la dirección de inserción 25.

Para poder asegurar un bloqueo confiable del diámetro transversal del respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 por la tapa del contenedor 3 en la posición de cierre de la disposición de contenedor 1, en la tapa del contenedor 3, respectivamente en la zona del receptáculo de alojamiento 15 a 18 opuesto en la posición de cierre, se provee un resalto 31 ha realizado de manera similar a una nervadura. Este resalto cubre el diámetro transversal del respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 y de esta manera previene una extracción no deseada y una salida accidental de la tarjeta de soporte de información 19. Con el resalto 31 se logra además una protección mecánica para el borde superior 32, orientado hacia la tapa del contenedor 3, de la tarjeta de soporte de información 19.

Como se puede ver en la vista superior sobre la parte inferior del contenedor 2 de acuerdo con la figura 4, en particular en la representación de detalle de la figura 4, el receptáculo de alojamiento 17 está determinado sustancialmente por un perfil en forma de L de los medios de guía 20, que están configurados para un alojamiento en arrastre de forma de la tarjeta de soporte de información 19 representada parcialmente en sección. A este respecto, las hendiduras de guía 23 están die mencionadas de tal manera que es posible un alojamiento con poco juego de la tarjeta de soporte de información en el respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18. Preferentemente, en lo referente a su anchura de ranura y profundidad de ranura, o en lo referente a su distancia con respecto a la hendidura de guía 23 opuesta, las hendiduras de guía 23 están adaptadas de tal manera la tarjeta de soporte de información 19 que la tarjeta de soporte de información 19 puede insertarse fácilmente de forma manual en el respectivo receptáculo de alojamiento 15 a 18 y también se puede extraer manualmente del receptáculo de alojamiento 15 a 18 sin necesidad de usar una herramienta.

Debido a que la pared de receptáculo 22 se encuentra retraída de manera similar a un receso con respecto a las secciones de pared del contenedor 24, es posible fijar la tarjeta de soporte de información 19 de manera suficientemente protegida en la parte inferior del contenedor 2, incluso sin que se provea una ventanilla de visión transparente adicional. Debido a la disposición retraída de la tarjeta de soporte de información 19, un contacto mecánico de la disposición de contenedor 1 con otros objetos solo producirá daños en la correspondiente tarjeta de soporte de información 19 bajo condiciones extremas de carga.

Respectivamente en el lado del extremo, las hendiduras de guía 23 se encuentran limitadas por secciones de pared 30, no representadas con mayor detalle en la Fig. 4, las que restringen la inserción de la tarjeta de soporte de información 19 en la dirección de inserción 25.

En la superficie exterior de la tapa del contenedor 3 se encuentra formada una depresión 33. La depresión 33 sirve para que en ella encaje un estribo de agarre 35, fijado de manera pivotable en la tapa del contenedor 3 e integrado de manera plana a ras dentro de la depresión 33 en la posición de reposo no representada en el ejemplo. El estribo de agarre 35 puede llevarse desde la posición de reposo o una posición funcional no representada, girándolo por aproximadamente 90° alrededor de un eje de giro orientado de manera paralela al eje de bisagra 8. La depresión 33 presenta una muesca 34 en una zona marginal opuesta al estribo de agarre 35, que se provee para el encaje en arrastre de forma de una estructura de agarre posterior realizada en forma de filo. Cuando una primera disposición de contenedor 1 se coloca con la parte inferior del contenedor 2 sobre la tapa del contenedor 3 de una segunda disposición de contenedor 1, preferentemente realizada de forma idéntica, por medio de la muesca 34 y la estructura de agarre posterior se puede lograr un engrane entre las dos disposiciones de contenedor 1 en la zona de la depresión 33. Para un bloqueo total de las dos disposiciones de contenedor 1, se requiere adicionalmente efectuar un giro del cerrojo giratorio 36 dispuesto de manera giratoria en la tapa del contenedor 3 por 90° alrededor de un eje de giro 37 que está orientado de manera perpendicular a la superficie exterior del lado frontal delantero de la segunda pared del contenedor 6. A este respecto, el cerrojo giratorio 36 engrana simultáneamente en la primera nariz de cerrojo 40 de la parte inferior del contenedor 2 de la segunda disposición de contenedor 1 y en la segunda nariz de cerrojo 41 de la tapa del contenedor 3 de la primera disposición de contenedor 1, para acoplar las dos disposiciones de contenedor 1 en arrastre de forma.

30

REIVINDICACIONES

1. Disposición de contenedor con una parte inferior de contenedor (2) realizada en forma de caja o de bandeja, que comprende un fondo de contenedor (4) y por lo menos una pared de contenedor (5) que rodea marginalmente el fondo del contenedor (4), así como con una tapa de contenedor (3), que está configurada para cerrar la parte inferior del contenedor (2), para delimitar un volumen de espacio con la parte inferior del contenedor (2), en donde en una superficie exterior de la parte inferior del contenedor (2) y/o de la tapa del contenedor (3) se encuentra formado un receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) para recibir una tarjeta de soporte de información (19) realizada en formato de tarjeta bancaria, en donde el receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) presenta medios de guía (20) para la fijación temporal de la tarjeta de soporte de información (19), así como una ventanilla de visión, que está realizada de tal manera que una superficie de tarjeta (21) opuesta a la superficie exterior de la parte inferior del contenedor (2) o de la tapa del contenedor (3) de una tarjeta de soporte de información (19) insertada en el receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) puede ser vista desde afuera, en donde los medios de guía (20) comprenden un carril de guía (26) perfilado en forma de L, que presenta una hendidura de guía en forma de ranura (23) para guiar la tarjeta de soporte de información (19) por los costados y que se extiende de manera paralela a la superficie exterior de la pared del contenedor (5, 6), en donde una zona de extremo frontal abierta del carril de guía (26) desemboca cerca de un borde terminal (9, 10) de la pared de contenedor (5, 6) de la parte inferior del contenedor (2) o de la tapa del contenedor (3), en donde la zona de extremo abierta del carril de guía (26) está dispuesta de tal manera en la parte inferior del contenedor (2) o en la tapa del contenedor (3) que se encuentra cerrada en una posición de cierre de la parte inferior del contenedor (2) adoptada con respecto a la tapa del contenedor (3), y que la tapa del contenedor (3) presenta una primera estructura de encaje (34) dispuesta en el lado superior y la parte inferior del contenedor (2) presenta una segunda estructura de encaje dispuesta en el lado inferior, en donde las dos estructuras de encaje (34) están coordinadas de tal manera entre sí que en el estado apilado de dos contenedores, la primera estructura de encaje (34) dispuesta en la parte superior del contenedor inferior y la segunda estructura de encaje dispuesta en la parte inferior del contenedor superior encajan de tal manera entre sí, que, por una parte, los dos contenedores están asegurados contra un desplazamiento relativo entre ellos en la dirección transversal a la dirección de apilamiento (25) y, por otra parte, a través de componentes de agarre posterior de las estructuras de encaje (34), que se agarran por detrás en la dirección transversal a la dirección de apilamiento (25), se produce un bloqueo entre los contenedores que impide por lo menos parcialmente un levantamiento del contenedor superior del contenedor inferior.
2. Disposición de contenedor de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** se proveen medios de bisagra (7) para una sujeción basculante de la tapa del contenedor (3) en la parte inferior del contenedor (2), discurriendo un eje de giro (8) de los medios de bisagra (7) paralelo a los bordes terminales mutuamente adyacentes (9, 10) de la parte inferior del contenedor (2) y de la tapa del contenedor (3).
3. Disposición de contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizada por que** la tapa del contenedor (3) está realizada en forma de caja o de bandeja y comprende por lo menos una segunda pared de contenedor marginal circunferencial (6).
4. Disposición de contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2 o 3, **caracterizada por que** los medios de guía (20) están realizados de tal manera que una superficie de tarjeta (21) de una tarjeta de soporte de información (19) insertada en un receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) está orientada de manera por lo menos substancialmente paralela a la pared del contenedor (5, 6).
5. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los medios de guía (20) están realizados de tal manera que una tarjeta de soporte de información (19) insertada en el receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) termina a ras con un borde terminal (9, 10) de la pared del contenedor (5, 6) orientado a la parte inferior del contenedor (2) opuesta o a la tapa del contenedor (3).
6. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada por que** los medios de guía (20) comprenden dos carriles de guía (26) que se encuentran dispuestos de manera mutuamente opuesta y que con sus hendiduras de guía en forma de ranura (23) están orientados de manera recíproca uno hacia el otro.
7. Disposición de contenedor de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada por que** las hendiduras de guía en forma de ranura (23) de los dos carriles de guía (26) están orientadas de manera paralela entre sí.
8. Disposición de contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 6 o 7, **caracterizada por que** la pared del contenedor (5, 6) en una zona entre los carriles de guía presenta un receso que forma una pared de receptáculo posterior (22) del receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18), para asegurar una disposición de la tarjeta de soporte de información (19) bien sea a ras o retraída con respecto a las secciones de pared del contenedor (24) dispuestas de manera adyacente al receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18).
9. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada por que** la zona de extremo frontal abierta del carril de guía (26) desemboca a ras con un borde terminal (9, 10) de la pared de contenedor (5, 6) de la parte inferior del contenedor (2) o de la tapa del contenedor (3).

- 5 10. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada por que** el carril de guía (26) está cerrado en el lado del extremo en una sección de extremo opuesta a la zona de extremo frontal abierta por una sección de pared (30) orientada de manera transversal a la dirección de extensión principal de la hendidura de guía con forma de ranura (23).
- 10 11. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizada por que** la parte inferior del contenedor (2) o la tapa del contenedor (3), que se encuentra dispuesta de manera opuesta al receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18), presentan un resalto (31) que en la posición de cierre está configurado para cerrar el carril de guía (26).
- 15 12. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los medios de guía (20) están diseñados para un alojamiento con poco juego de una tarjeta de soporte de información (19) con el formato ID-1 de acuerdo con la norma ISO 7816.
- 20 13. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** se incluye por lo menos una tarjeta de soporte de información (19), fabricada en particular de material plástico, que en particular se aloja en un receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18).
- 25 14. Disposición de contenedor de acuerdo con la reivindicación 13, **caracterizada por que** la tarjeta de soporte de información (19) está realizada con el formato ID-1 de acuerdo con la norma ISO 7816, pudiendo estar la superficie de tarjeta (21) de la tarjeta de soporte de información (19) realizada con información impresa en ella.
- 30 15. Disposición de contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 13 o 14, **caracterizada por que** la tarjeta de soporte de información (19) comprende un componente electrónico legible de manera inalámbrica, o bien legible y escribible de manera inalámbrica, que está configurado para el almacenamiento electrónico de datos.
16. Disposición de contenedor de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la ventanilla de visión del receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) está hecha de un material transparente, de tal manera que una tarjeta de soporte de información (19) insertada en el receptáculo de alojamiento (15, 16, 17, 18) se aloja entre la pared de receptáculo posterior (22) y la ventanilla de visión transparente.

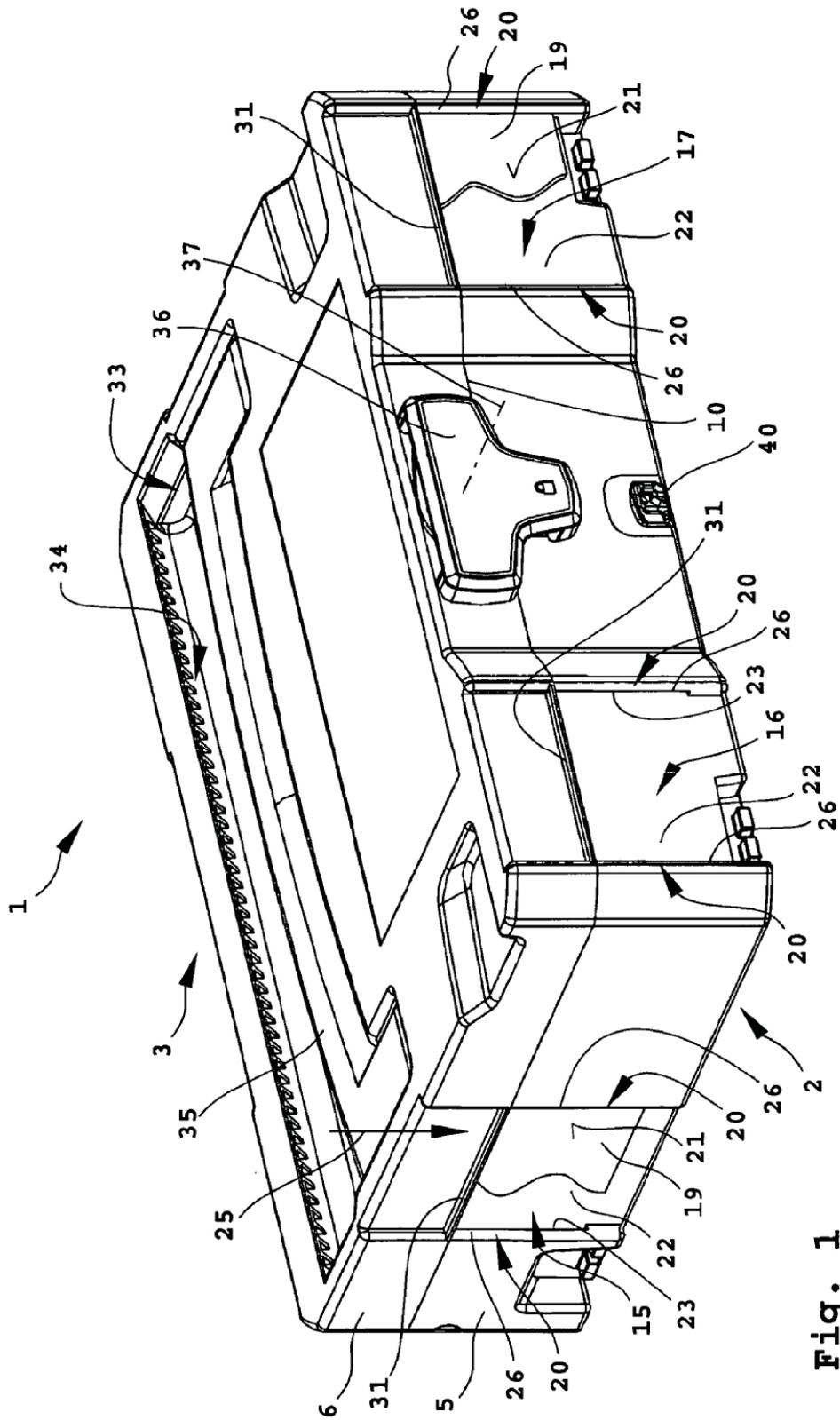


Fig. 1

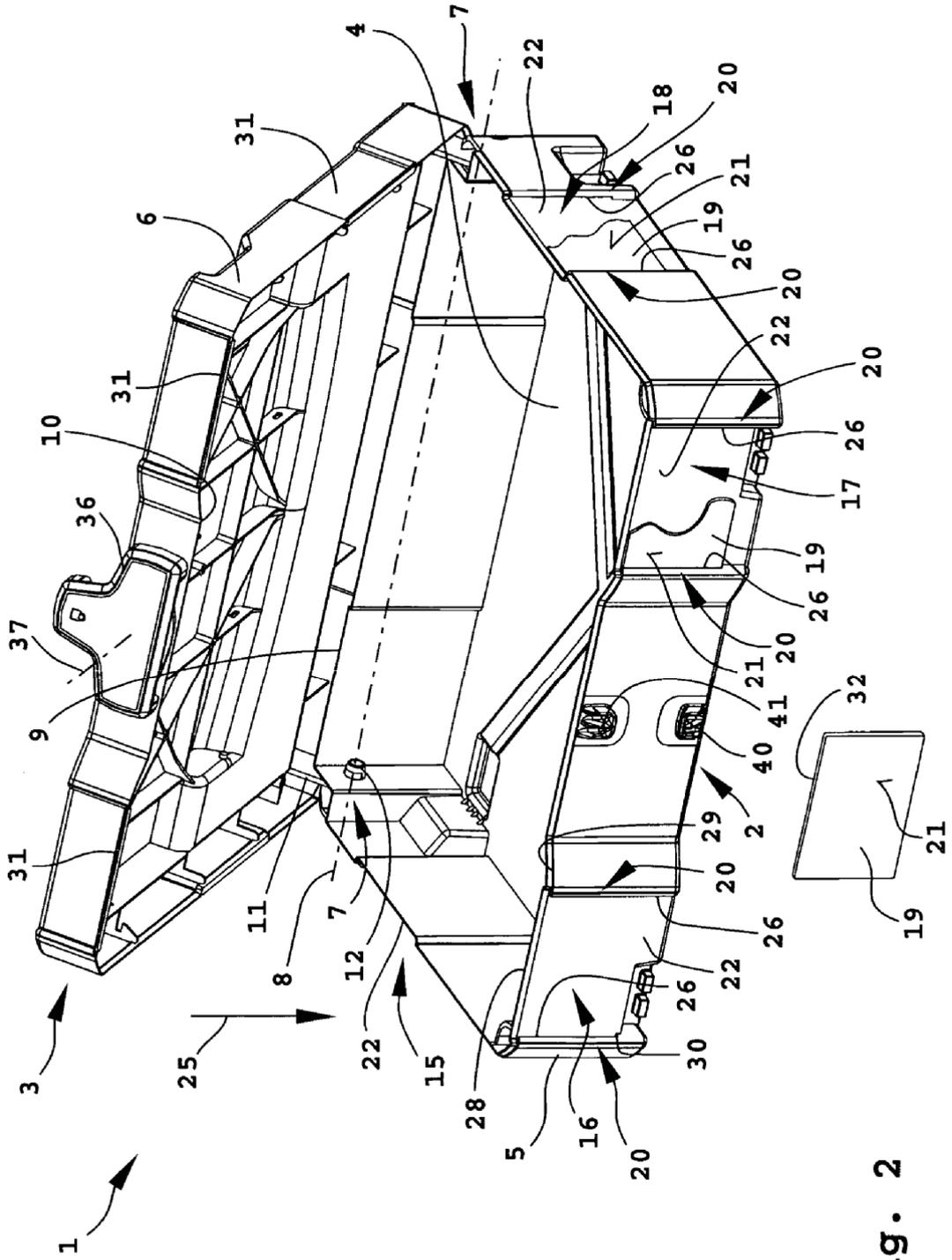


Fig. 2

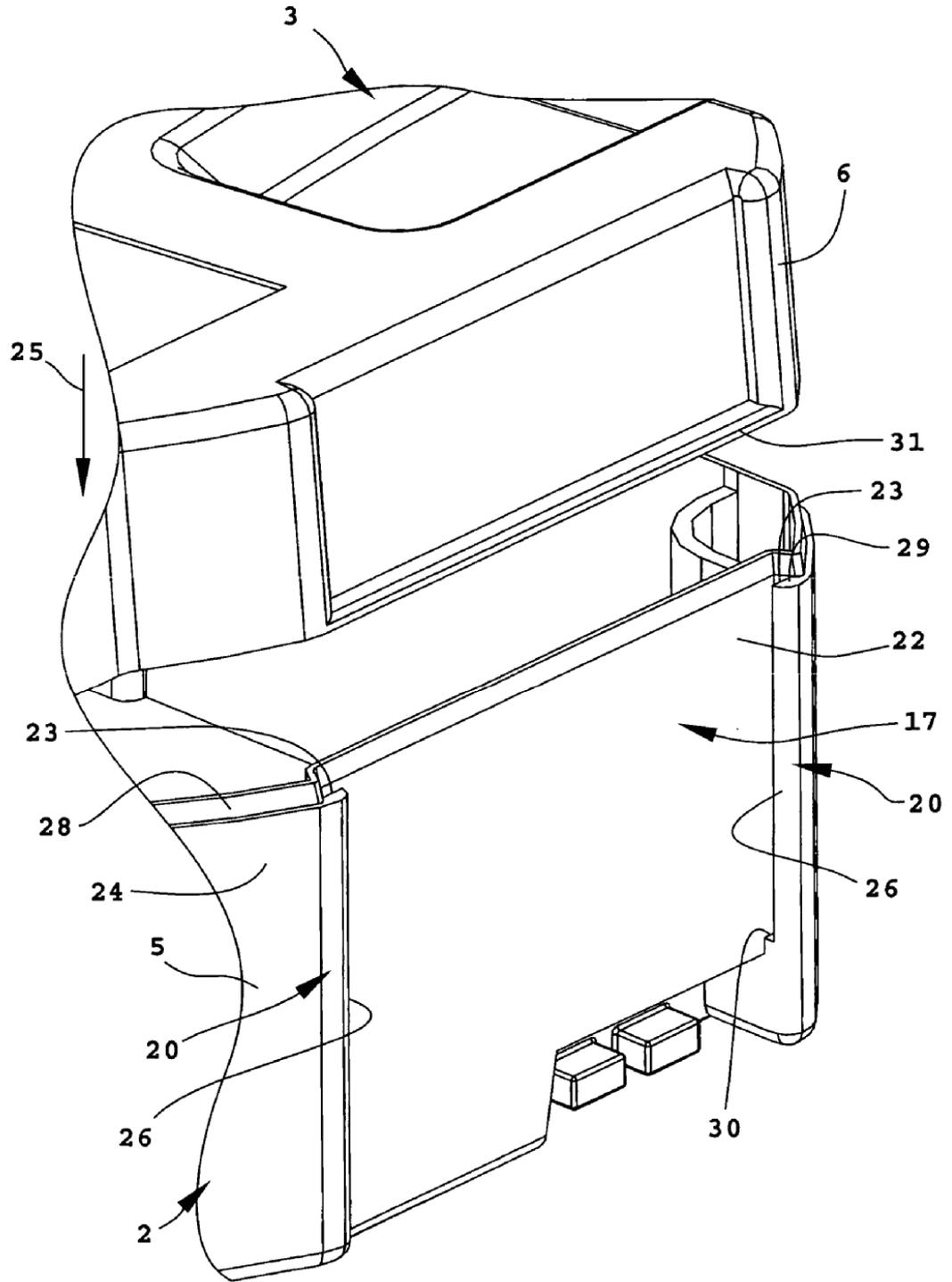


Fig. 3

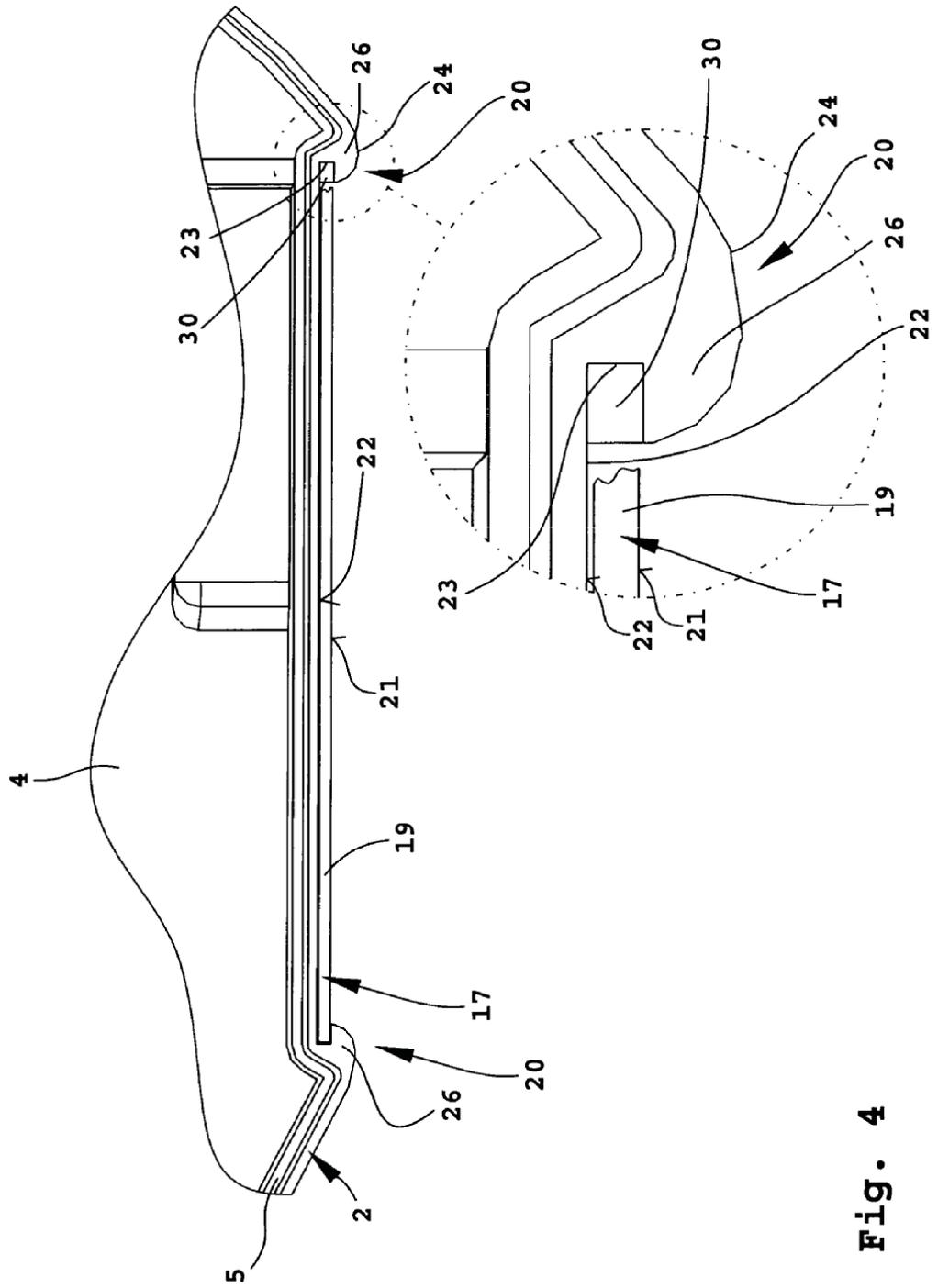


Fig. 4